

48406

Quito, 18 de febrero del 2008

Señores

Presidente, Miembros del Directorio, Señor Gerente

y señores Accionistas de la Compañía SEMGYLLFOR S.A.

En mi condición de Comisario Principal de la Compañía SEMGYLLFOR S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente, elevo a vuestra consideración y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía SEMGYLLFOR SA el presente informe sobre la posición financiera, el cumplimiento de sus disposiciones legales de resoluciones de junta general de accionistas y del directorio y otros aspectos importantes concernientes a la administración de la compañía SEMGYLLFOR SA. Del ejercicio económico comprendido entre el 1 ro de enero y el 31 de diciembre del 2008.

La revisión fue ejecutada mediante pruebas de evidencia como: recibos, facturas, comprobantes de ingreso y egreso; y otros documentos, que me permiten emitir una opinión independiente.

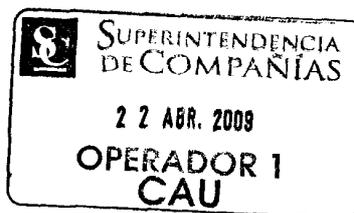
Trabajo que lo he realizado con gran dedicación, ya que he revisado los documentos antes mencionados; encontrando transparencia, honradez y la ética con que se manejan los dineros de nuestra compañía.

El presente informe se sustenta en la revisión y análisis de las actas de junta general de accionistas y actas de sesiones de directorio que se ejecutaron en el ejercicio 2008 y en lo concerniente a los estatutos y reglamentos de la Compañía así como en el examen de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, adicionalmente incluye la evaluación de las normas Ecuatorianas de contabilidad en el ejercicio y su consistencia con el año precedente; incorporando el estudio del ambiente del control interno y sus elementos; y dentro de este las disposiciones legales y reglamentarias con el fin de proporcionar la evaluación del desempeño, eficiencia, efectividad y economía e implementación de las normas que dictan los sistemas administrativos de apoyo así como su planificación y control administrativo interno.

Si tuve alguna inquietud por algún recibo, factura, o algún otro documento solicité enseguida la explicación respectiva, recibiendo toda la información y la colaboración para que mis inquietudes sean contestadas a mi satisfacción.

A mi criterio, los administradores que lideran la dirección de la Compañía han cumplido con normas legales estatutarias así como la resolución de la junta general de accionistas y decisiones adoptadas por el directorio.

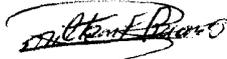
La empresa mantiene de conformidad con disposiciones legales los libros de acta de junta general y de directorio, el libro de acciones y accionistas y registros contables.



Analizando los resultados, obtengo como conclusión que: los estados financieros de la CIA SEMGYLLFOR en su conjunto presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones con una utilidad de \$35.85; comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normativa vigente en el País.

Señores miembros de la Junta General, con el afán de que el presente informe ilustre de manera integral la posición financiera, pongo a consideración de esta distinguida junta general de accionistas y directivos de la compañía SEMGYLLFOR el presente informe resaltando mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona en mis funciones de Comisario Principal.

Atentamente,



SR. MILTON RUANO

COMISARIO PRINCIPAL

